

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



PALABRAS DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA
FIRMA DE LA PROCLAMA DE LA
SEMANA DEL SERVIDOR PUBLICO
7 DE JULIO DE 1976

Muchísimas gracias mis queridas amigas, mis buenos amigos.

Al igual que en la ocasión en que me visitó, muy grata para mí por cierto en el año de 1952, allá en el edificio que entonces estaban dedicando, esta ocasión también es sumamente grata, al permitirme estar con un grupo de servidores públicos que representan a esta Asociación que presta tan valiosos servicios, a los empleados públicos de Puerto Rico.

Siento un gran entusiasmo al proclamar la Semana del Servidor Público aquí con ustedes. Y lo siento porque en cada uno de los empleados públicos recae una porción importante de la labor de nuestro gobierno. Cada uno de ellos en su función particular, en su trinchera, le demuestra a Puerto Rico un verdadero sentido de patriotismo en su forma más elocuente, sirviéndole a nuestro pueblo con devoción y eficiencia.

Puerto Rico tiene una deuda que será muy difícil saldar con sus servidores públicos por la forma en que ellos respondieron en momentos difíciles. Por la forma en que pudimos atravesar los momentos de crisis con solidaridad, con unidad de propósito para saltar por encima las barreras que se oponían al progreso de nuestro pueblo. Igualmente, Puerto Rico tiene una deuda de gratitud con la obra de gobierno realizada al pasar de los años que representan hoy todo el progreso de un pueblo, hecho mediante una dedicada obra gubernamental, mediante el gigantesco esfuerzo de un gobierno, de un ejército de servidores públicos a través de varias generaciones.

Esta es la primera ocasión en que se hace esta Proclama dedicada a los servidores públicos y se hace en la fecha de cumplirse 55 años de la creación de la Asociación. Extiendo mi saludo a los empleados públicos y reconozco el justo mérito de esta celebración. Les exhorto a cumplir siempre su deber con dedicación y eficiencia y les deseo que disfruten de las actividades planeadas para esta semana, entre ellas varios conciertos de música puertorriqueña interpretada por la Orquesta Filarmónica. Extiendo mi felicitación a la Asociación de Empleados como tal y les deseo que continúen su labor para que sea cada vez más fructífera para nuestros servidores públicos.

Termino diciéndoles que el Secretario de Justicia me adelantó una opinión en la cual ustedes tienen interés, la cual habrá de salir pronto, indica que el deseo de ustedes de poder arrendar o adquirir los centros vocacionales del gobierno, es posible desde el punto de vista legal y así él lo va a confirmar en esa opinión. Sabía que ustedes tenían interés en esto y quería participárselo.

De manera que mis felicitaciones nuevamente y mi exhortación para que continúen la gran labor que viene realizando la Asociación.

Muchas Gracias.